

dgr

2880454

Dirección General de Registros



Pagina 1 de 1

Solicitud: 479603

MONTEVIDEO

COMUN

PERIODO: - 21/08/2015

Resumen del resultado de la búsqueda.-

Recibida 21/08/2015



1 RELAFIR SA

RUC:216936080018

SOC.COMERCIALES/COOPER

LIBRO FOLIO	NUMERO	ENTRADA	FECHA	
		8205	05/06/2012	Sociedad Anonima CONSTITUCION
		13181	23/08/2012	Sociedad Anonima Ley 18930 art 17
		3259	05/02/2013	Sociedad Anonima Ley 17904
		ESTABLECIMIENTOS COMER		LIBRE

(*) RESPECTO DE LAS INSCRIPCIONES QUE TENGAN UN ASTERISCO SE ADJUNTARA FOTOCOPIA DEL ASIENTO REGISTRAL RESPECTIVO.

Advertencia:

-Seccion Universalidades se refiere a inscripciones posteriores al 01/01/1947
-Registro Nac.de Comercio comprende: A) en el interior informacion de Sociedades y Establecimientos Comerciales desde 1950. B) En Montevideo informacion de Sociedades y Compraventas de Establecimientos comerciales desde 1960 y de Promesas de estos ultimos y sus marginales desde 1995. C) Por contratos de uso y goce solicitar informacion en Reg. de la Propiedad, Sec. Inm. del lugar de ubicacion del inmueble de la Cooperativa.

-Registro de la Propiedad-Sec.Mobiliaria-Registro Nac.de Prenda Sin Desplazamiento: la informacion corresponde a actos inscriptos en todas las sedes departamentales y locales del pais.

-Por C.I. y por R.U.T. la informacion corresponde a inscripciones posteriores al 14/05/2001 (excepto modificativas, extintivas, etc, que solo se informan por nombre/denominacion social)

LA DIRECCION GENERAL DE REGISTROS CERTIFICA QUE: POR LAS PERSONAS, CEDULAS DE IDENTIDAD O NUMEROS DE CONTRIBUYENTE DE LA D.G.I., REGISTROS, SECCIONES, TIPO Y FECHAS INDICADAS, CORRESPONDE LA INFORMACION QUE SE EXPRESA, A LA HORA DEL CIERRE DE RECEPCION DE DOCUMENTOS DEL DIA : 24-AUG-15

EN FE DE ELLO, SE EXPIDE EL DIA 24/08/2015 14:18

Betty Perdomo

Firma del Registrador

ENC. BETTY PERDOMO
TECNICO REGISTRADOR

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 02 FOJAS(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 04 Febrero 2016



Mariana Salcedo Faytong
Abg. Mariana Salcedo Faytong, Ms
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL

dir

Dirección General de Registros



Pagina 1 de 1

Solicitud : 479603 Recibida 21/08/2015
Emisor: MONTEVIDEO
Detalle del resultado de la informacion.-

1 RELAFIR SA

No.8205 Bis 0 05/06/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima CONSTITUCION
Emisor: REITZES HOFFNUNG ESTHER
01/03/2012
ADMINISTRACION SOCIOS FUNDADORES EN FORMA INDISTINTA

Sociedad RELAFIR SA
Ruc: 216936080018
Dom.:MONTEVIDEO
Regimen:Ley 16.060 Acciones:PORTADOR Capital:PESOS Cant.: 490000
Cuotas: Cuota monto: \$ Cuota cant.: 1 Plazo: 100 A#OS

No.13181 Bis 0 23/08/2012 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 18930 art 17
Emisor: AVIAGA CAMACHO NELIDA RENEE
20/08/2012

Sociedad RELAFIR SA
Ruc: 216936080018
Inscripcion afectada: 8205 2012

No.3259 Bis 0 05/02/2013 MONTEVIDEO

Sociedad Anonima Ley 17904
Emisor: KEUCHKERIAN GUEVGEUZIAN MARIA SUSANA
29/01/2013

Presidente MUTIO, CERDEIRAS/JUAN, FRANCISCO,
CI: 1489033-4

Domicilio: ROQUE GRASERAS 806/101

Sociedad RELAFIR SA
Ruc: 216936080018
Dom.:MONTEVIDEO
Direccion: JUNCAL 1378/1301
Inscripcion afectada: 8205 2012

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA
LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 02 FOJAS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 04 Febrero 2016



Abg. Mariana Salcedo Faytong, Msc.
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL

digir

Dirección General de Registros

Edificio del Palacio de la Justicia, 17 de Julio 1700

Montevideo, Uruguay

Teléfono 2381



1750/2015
TD 1746

CERTIFICO QUE: La firma que antecede en el certificado No. 479603 de fecha 21/08/2015 del Registro de Personas Jurídicas, sección Registro Nacional de Comercio, se corresponde con la registrada en esta Asesoría Técnica Registral por la **Escribana Betty PERDOMO**, funcionaria de la Dirección General de Registros. **EN FE DE ELLO**, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de setiembre de dos mil quince.


Esc. Alicia I. Montaña
Profesional A Grado 11
ASESORÍA TÉCNICA REGISTRAL

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA
LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 02 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 04 Febrero 2016

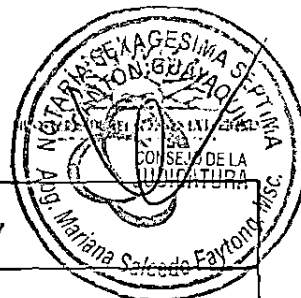



Abg. Mariana Salcedo Faytong, Msc.
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL



APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. País Country / Pays :	República Oriental del Uruguay		
El presente documento público This public document / Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par	ALICIA I. MONTAÑA		
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de	PROFESIONAL ESCRIBANO A GRADO 11		
4. y está revestido del sello / timbre de bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	ASESORIA TECNICA REGISTRAL - DCR		
Certificado Certified / Attesté			
5. en at / à	Montevideo	6. el día the / le	3 de Septiembre de 2015
7. por by / par	Centro de Atención Ciudadana Ministerio de Relaciones Exteriores		
8. bajo el número Nº sous nº	00015061345028J		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre :		10. Firma: Signature: Signature :	

Documento Apostillado: CERTIFICADO

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <http://www.mrree.gub.uy>.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <http://www.mrree.gub.uy>.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: <http://www.mrree.gub.uy>.



DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE: QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 04 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 04 Febrero 2016



Abg. Mariana Salcedo Fayton, Msc.
NOTARIA 67 DEL CANTON GUAYAQUIL